I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 5617
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

VISTOS:

1.- El Acuerdo Nº 200 de fecha 13.12.2013 del Concejo Municipal; 31 DIC. 2013
2.- El Memorándum Nº 946 de fecha 13.12.2013 del Director de Control;
3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me otorga la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

1.- **APRUEBASE** el Presupuesto para el año 2014, de acuerdo a la estructura de ingresos y a la proyección de gastos que indica.

SECTOR	INGRESOS PRESUPUESTARIOS M$	EGRESOS PRESUPUESTARIOS M$
MUNICIPAL	9.957.000	9.957.000
EDUCACIÓN	3.347.000	3.347.000
SALUD	3.307.000	3.307.000

HONORARIOS 2014

1.- Asesorías en materias de Seguridad Ciudadana (Monto Total Anual M$ 12.000)
2.- Asesoría Técnica en el ciclo de la vida de los proyectos (Monto Total Anual M$ 51.000)
3.- Asesorías en Tecnologías de la Comunicación e Información (Monto Total Anual M$ 20.000)
4.- Asesorías en Gestión Cultural (Monto Total Anual M$ 12.000)

Total presupuestario para Honorarios Municipales M$ 95.000

TARIFA DEL SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO AÑO 2014

TARIFA ANUAL año 2014	$71.313
VALOR CUOTA TR4IMESTRAL	$17.828
CALCULO TARIFA ASEO AÑO 2013	1,75959 UTM

(UTM OCTUBRE DE 2013 $40.528)

CALCULO COSTO UNITARIO POR LITRO DE BASURA: (Servicio especial)

COSTO DE UN LITRO DE BASURA SUELTA AÑO 2014	$11.753
COSTO DE UN LITRO DE BASURA SUELTA AÑO 2013	0,00029 UTM

(UTM OCTUBRE DE 2013 $40.528)

2.- **La Dirección de Administración y Finanzas** a través de las Unidades Municipales que corresponda procederá a materializar lo dispuesto en el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
ALCALDE

SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE